UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Ingreso al nivel
Iniciación Universitaria 2008-2009

La Universidad Nacional Autónoma de México informa a los aspirantes de ingreso a Iniciación Universitaria que deberán:

1. Realizar del 26 de mayo al 6 de junio del 2008 su prerregistro en la dirección electrónica **www.escolar.unam.mx**

2. Con base a lo que se indica en los Contratos Colectivos del STUNAM y AAPAUNAM en sus cláusulas:

Cláusula No. 94
Preferencia en inscripciones y trámites escolares
La Universidad, en igualdad de merecimientos académicos y en los términos de la Legislación Universitaria, dará preferencia al cónyuge e hijos de los miembros del personal administrativo para la inscripción, cambio de carrera o cambio de horario, sistema o asignación en las escuelas y facultades de la Universidad, incluido el bachillerato de seis años que se imparte en el Plantel 2, "Erasmo Castellanos Quinto", de la Escuela Nacional Preparatoria, llevándose el procedimiento ante quien corresponda y cumpliendo los requisitos del caso.

Cláusula No. 98
Preferencia en inscripciones y trámites escolares
A petición de la AAPAUNAM la UNAM, en igualdad de merecimientos académicos y en los términos de la Legislación Universitaria, dará preferencia al trabajador académico, a su cónyuge e hijos para la inscripción, cambio de carrera o cambio de horario, sistema o asignación en las escuelas y facultades de la UNAM, conforme al listado que presente la AAPAUNAM.

3. Una vez realizado el prerregistro será necesario que el aspirante acuda a las oficinas del STUNAM y AAPAUNAM a entregar la documentación que lo acredite como hijo(a) de trabajador.

4. Presentarse con original y fotocopia del certificado de primaria y acta de nacimiento en la Unidad de Registro Escolar el 28 y 29 de julio de 2008 de acuerdo al siguiente orden:

LETRA DEL PRIMER APELLIDO	DÍA	HORARIO
A,B,C,	28 JULIO	09.00 A 11.30 H.
D,E,F,G.	28 JULIO	11.30 A 14.00 H
H,I,J,K,L,M	28 JULIO	14.00 A 17.00 H.
N,Ñ,O,P,Q,R	29 JULIO	09.00 A 12.00 H.
S,T,U,V,W,X,Y,Z	29 JULIO	12.00 A 16.00 H.

5. Consultar el resultado los días 7 y 8 de agosto en la dirección electrónica **www.escolar.unam.mx**

Los seleccionados deberán imprimir su orden de pago y carta de asignación, en donde recibirán indicaciones para la inscripción en el plantel.

6. Inscribirse en el plantel 2 de la Escuela Nacional Preparatoria el 7 y 8 de agosto de 2008.

NOTAS IMPORTANTES:

- Es requisito que el aspirante tenga 10.00 (diez) de promedio para ser considerado en la selección final.
- **Los aspirantes que NO lleven a cabo su prerregistro y los aspirantes con prerregistro que NO terminen su trámite en la Unidad de Registro Escolar, NO podrán ser considerados en el proceso de selección.**
- Ningún aspirante deberá registrarse más de una vez.
- **La solicitud no garantiza la inscripción definitiva.**